



*Asamblea Legislativa  
República de El Salvador*



## **REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE INTEGRACIÓN REGIONAL DEL FORO DE PRESIDENTES Y PRESIDENTAS DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE (FOPREL)**

### **CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN**

La Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales y de Integración Regional del FOPREL, celebrada en San Salvador, República de El Salvador, el veintitrés de abril del año dos mil doce:

#### **CONSIDERANDO**

- I. Que FOPREL constituye una instancia que tiene como uno de sus objetivos la armonización legislativa, así como el establecimiento de los mecanismos para su aplicación en los países miembros, atribuyendo vital importancia al establecimiento de relaciones de amistad y cooperación con otras instancias parlamentarias y organismos que persiguen similares objetivos.
- II. Que con fecha 15 de Julio del año anterior, mediante resolución sobre la "Integración de las Comisiones Interparlamentarias del FOPREL", se mandató, entre otras, la creación de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales y de Integración Regional, con sede en El Salvador.
- III. Que la integración es una de las áreas cruciales para el desarrollo, no únicamente en términos económicos, sino sociales y políticos; y que en la región de Centroamérica y El Caribe, compartimos un espacio regional común, aunado a procesos históricos y políticos similares, ideales y visiones, pero también retos y desafíos, de los cuales debemos salir adelante.
- IV. Que es necesario consensuar aportes, desde el enfoque parlamentario, que enriquezcan la discusión regional para la búsqueda de estrategias que conduzcan a la exploración de soluciones a las necesidades de nuestros pueblos, así como de crear un plan de trabajo interparlamentario que



*Asamblea Legislativa  
República de El Salvador*



conlleve al desarrollo integral e inclusivo, respetando la autonomía e independencia de las naciones.

### POR TANTO, RESUELVE

- I. Iniciar las actividades de esta Comisión Interparlamentaria teniendo como metas, avanzar en la armonización y la homologación de la legislación regional en materia de integración política, económica y social.
- II. Definir como temas prioritarios en la agenda de trabajo de la Comisión los siguientes:
  - Integración Económica Centroamericana e instrumentos jurídicos para su implementación.
  - Curso de aguas internacionales y cuencas hidrográficas binacionales.
  - Armonización de legislación referida a migración y movilidad humana regional, documentada e indocumentada.
  - Homologación de títulos de educación superior a nivel regional.
  - Normas internas de funcionamiento de la Comisión.
- III. Analizar la propuesta de ley de libre introducción de vehículo automotor de uso particular, para ciudadanos provenientes de países miembros del CA-4; a efecto de realizar las valoraciones pertinentes para la adecuación a nuestras legislaciones.
- IV. Coordinar con el resto de Comisiones Interparlamentarias de FOPREL temas comunes para armonización legislativa regional.
- V. Establecer coordinación con el Consejo Parlamentario Regional sobre Migraciones (COPAREM), a fin de promover iniciativas de interés regional en materia de migraciones.
- VI. Promover en el corto plazo al interior de nuestros parlamentos, el estudio y eventual ratificación de los instrumentos jurídicos de la Integración Centroamericana que han sido sometidos a conocimiento de las Asambleas Legislativas por los órganos ejecutivos; y recomendar a los mismos que presenten para su estudio los instrumentos jurídicos regionales pendientes de su remisión.



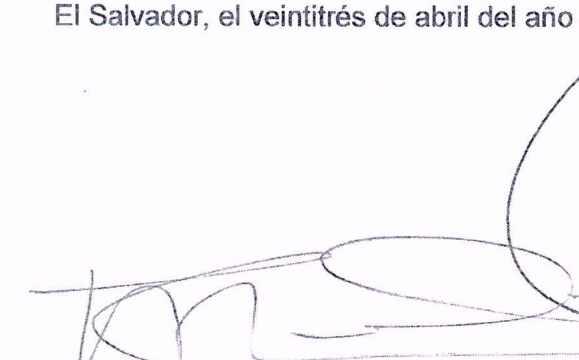


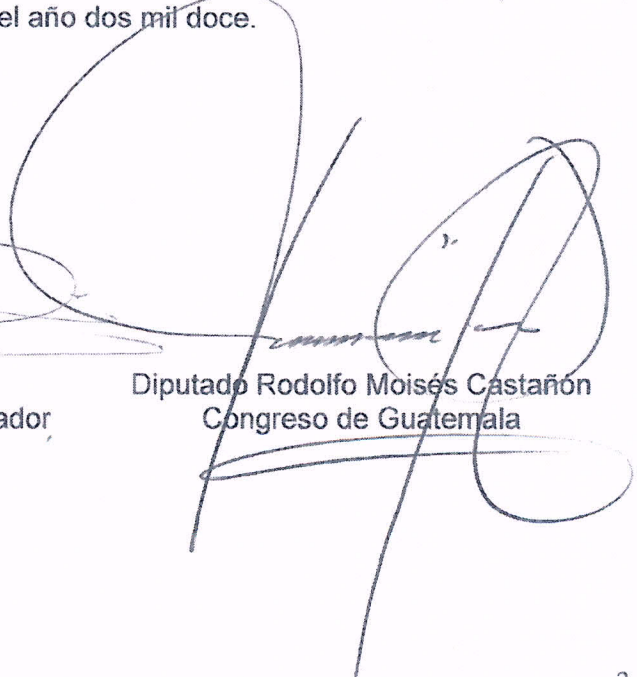
*Asamblea Legislativa*  
*República de El Salvador*



- VII. Agradecer a la Asamblea Legislativa de El Salvador y a la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana SG – SICA, el apoyo brindado en la realización satisfactoria de esta primera reunión.
- VIII. Manifiestar el interés en estrechar las relaciones interinstitucionales entre el SICA, El Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y esta Comisión, para fortalecer la coordinación en el tratamiento de los temas de interés de la agenda regional e internacional, en la búsqueda de contribuir a un proceso de desarrollo sostenible en nuestros países; y solicitar a la referida instancia de integración una certificación del estado actual de los instrumentos jurídicos regionales.
- IX. Autorizar a la Presidencia a elaborar un plan de trabajo a ejecutar por la Comisión y realizar en un plazo de 90 días su primera reunión de trabajo para aprobar el referido.
- X. Solicitar a los Presidentes y Presidentas que integran el FOPREL que en la Décima Tercera (XIII) Reunión Extraordinaria a celebrarse en Taipei, en el mes de julio de este año, se ratifique esta resolución.

En fe de lo cual suscribimos la presente resolución en San Salvador, República de El Salvador, el veintitrés de abril del año dos mil doce.


  
Diputada Jackeline Rivera  
Asamblea Legislativa de El Salvador  
Presidenta de la Comisión


  
Diputado Rodolfo Moisés Castañón  
Congreso de Guatemala

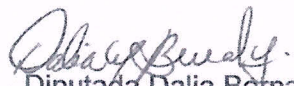


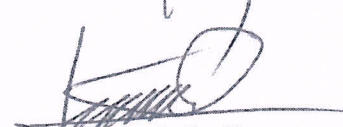
Asamblea Legislativa  
República de El Salvador



  
Diputada Welsy Vasquez  
Asamblea Nacional de Honduras

  
Diputado Mario Vaïlle  
Asamblea Nacional de Nicaragua

  
Diputada Dalia Bernal  
Asamblea Nacional de Panamá

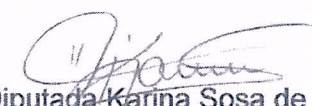
  
Diputado Julio Encarnación  
Cámara de Diputados de  
República Dominicana

**Invitados Especiales:**

Diputada Margarita Escobar  
Miembro de la Comisión de  
Relaciones Exteriores  
Asamblea Legislativa de El Salvador

Diputado José Francisco Merino  
Miembro de la Comisión de  
Relaciones Exteriores  
Asamblea Legislativa de El Salvador

Diputado Sigfrido Reyes  
Miembro de la Comisión de  
Relaciones Exteriores  
Asamblea Legislativa de El Salvador

  
Diputada Karina Sosa de Lara  
Miembro de la Comisión de  
Relaciones Exteriores  
Asamblea Legislativa de El Salvador



*Asamblea Legislativa  
República de El Salvador*



Diputado Rigoberto Soto  
Miembro de la Comisión de  
Relaciones Exteriores  
Asamblea Legislativa de El Salvador

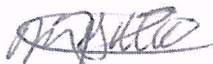
Diputado Manuel Vicente Menjivar  
Miembro de la Comisión de  
Relaciones Exteriores  
Asamblea Legislativa de El Salvador

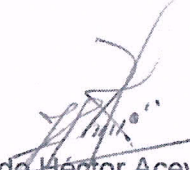
Diputado Cesar García Aguilera  
Miembro de la Comisión de  
Relaciones Exteriores  
Asamblea Legislativa de El Salvador

Diputada Sandra Salgado García  
Miembro de la Comisión de  
Relaciones Exteriores  
Asamblea Legislativa de El Salvador

Diputado Luis Roberto Angulo  
Miembro de la Comisión de  
Relaciones Exteriores  
Asamblea Legislativa de El Salvador

Diputado José Orlando Arévalo  
Miembro de la Comisión de  
Relaciones Exteriores  
Asamblea Legislativa de El Salvador

  
Diputada Mildred Guadalupe Machado  
Asamblea Legislativa de El Salvador

  
Diputado Héctor Acevedo  
Asamblea Legislativa de El Salvador

Diputado Julio Cesar Grijalva  
Parlamento Centroamericano

  
Diputado Manuel Melgar  
Parlamento Centroamericano